

Derecho de la empresa

Blanca Torrubia Chalmeta (coordinadora)

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Eduardo Valpuesta Gastaminza

PID_00156219

Material docente de la UOC



Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu



Blanca Torrubia Chalmeta

Doctora en Derecho. Profesora de Derecho Mercantil de la UOC.



Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Laboral de la UOC.



Eduardo Valpuesta Gastaminza

Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Navarra. Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Navarra.

Primera edición: septiembre 2010

© Ignasi Beltran de Heredia Ruiz, Blanca Torrubia Chalmeta, Eduardo Valpuesta Gastaminza

Todos los derechos reservados

© de esta edición, FUOC, 2009

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Diseño: Manel Andreu

Realización editorial: Eureka Media, SL

ISBN: 978-84-693-5105-5

Depósito legal: B-31.524-2010

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares del copyright.

Introducción

La asignatura *Derecho de la empresa* ofrece una visión general de las instituciones básicas de derecho mercantil, así como, dentro del derecho laboral, del derecho colectivo y del derecho de la seguridad social.

En el ámbito mercantil, se estudia el estatuto jurídico del empresario individual y el régimen jurídico de las distintas sociedades mercantiles remarcando las diferencias esenciales entre las sociedades personalistas y las capitalistas.

El desarrollo eficiente de la actividad del empresario requiere estudiar también el régimen jurídico de su marco de actuación: el mercado. La competencia libre y leal y la transparencia son los presupuestos para que exista el mercado. La Constitución proclama el principio de libertad de empresa en el marco de una economía de mercado. El contenido esencial de esta libertad se concreta en la libre entrada, ejercicio y salida del mercado; en la libre competencia entre los operadores económicos, y en el libre juego de la oferta y la demanda. La competencia, además de libre, ha de ser leal, esto es, debe corresponderse con las exigencias de la buena fe. La información de los operadores económicos generada por su fácil identificación gracias a los signos distintivos, por la posibilidad de conocimiento de las reglas de su actividad por medio del Registro Mercantil y por la promoción de los productos y servicios adecuada a derecho constituyen el segundo requisito para poder hablar de mercado.

Dentro de los instrumentos de que se valen los empresarios para desarrollar su actividad, se estudian los contratos y sus clases y, con carácter previo, se realiza una exposición general de cuál es el marco general de la contratación mercantil. También se estudian los títulos-valor, que son documentos que incorporan derechos, lo que permite que la circulación de derechos sea mucho más rápida y facilita y da fluidez al tráfico económico de bienes y servicios.

En la vida del empresario, también es necesario conocer qué soluciones ofrece el derecho en los momentos de crisis. El derecho concursal regula la situación en la que un deudor con varios acreedores no puede pagarles, al vencimiento de sus créditos, los presupuestos para la declaración del concurso, el procedimiento y los efectos.

Por lo que respecta al derecho laboral, se estudia la libertad sindical tanto en su manifestación individual de fundar y afiliarse a un sindicato como colectiva. Asimismo, se analiza el régimen jurídico de las asociaciones empresariales, los diferentes cauces de participación de los trabajadores en la empresa, los conflictos colectivos y los instrumentos para solventarlos. En materia de derecho de la seguridad social se estudia su ámbito de actuación y las normas que lo

integran, que son normas referidas a las situaciones de necesidad derivadas del acaecimiento de determinados riesgos y a la cobertura que aspira a proteger a todos los ciudadanos.

Objetivos

En los materiales didácticos de esta asignatura, encontraréis las herramientas básicas para lograr los siguientes objetivos:

1. Conocer y comprender las normas que constituyen el régimen jurídico del mercado.
2. Comprender el estatuto jurídico del empresario y el régimen jurídico de las sociedades mercantiles.
3. Comprender las características generales de la contratación mercantil y discernir claramente el contenido de cada uno de los contratos que se practican en la actualidad, aprehendiendo su utilidad y los objetivos que se persiguen con cada uno.
4. Entender el funcionamiento y la utilidad práctica de los distintos títulos-valor.
5. Comprender cuáles son los presupuestos, fines y consecuencias del procedimiento concursal.
6. Comprender las instituciones jurídicas fundamentales del derecho colectivo.
7. Comprender la estructura, el funcionamiento y la finalidad de la seguridad social.

Contenidos

Módulo didáctico 1

El derecho mercantil como derecho del tráfico económico ejercido en el marco del mercado

Blanca Torrubia Chalmeta

1. El sistema constitucionalizado de economía social de mercado
2. El derecho mercantil como derecho del tráfico económico ejercido en el marco del mercado
3. Sujetos que actúan en el mercado
4. Institucionalización del mercado
5. La sociedad de la información

Módulo didáctico 2

Sociedades mercantiles

Blanca Torrubia Chalmeta

1. Concepto y tipología de las sociedades mercantiles
2. Sociedades personalistas
3. Las sociedades de capital
4. La sociedad anónima
5. La sociedad de responsabilidad limitada
6. Separación y exclusión de socios
7. Sociedad unipersonal
8. Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles
9. Disolución y liquidación de las sociedades de capital
10. Sociedades anónimas o limitadas especiales
11. Otras formas societarias
12. Los grupos de sociedades

Módulo didáctico 3

Contratos mercantiles

Eduardo Valpuesta Gastaminza

1. Marco general de la contratación mercantil
2. Mercado de bienes
3. Mercado de servicios
4. Mercado financiero
5. Mercado del riesgo

Módulo didáctico 4

Pago y financiación mediante títulos valor

Blanca Torrubia Chalmeta

1. Concepto y clases de títulos-valor
2. Títulos de pago: la letra de cambio
3. Títulos de pago: el cheque
4. Títulos de pago: el pagaré

5. Títulos de financiación: obligaciones, deuda pública

Módulo didáctico 5

Derecho concursal

Eduardo Valpuesta Gastaminza

1. Concepto, finalidad y régimen legal del derecho concursal
2. La declaración de concurso: requisitos y procedimiento
3. La declaración de concurso: efectos
4. Fase común
5. Fase de convenio
6. Fase de liquidación
7. Calificación
8. Algunas cuestiones procesales y de derecho internacional privado

Módulo didáctico 6

Introducción al derecho colectivo del trabajo

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

1. La libertad sindical
2. Las asociaciones empresariales
3. La representación de los trabajadores en la empresa
4. El conflicto colectivo
5. La huelga
6. El cierre patronal

Módulo didáctico 7

Introducción al derecho de la Seguridad Social

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

1. El derecho de la Seguridad Social
2. La Seguridad Social en el marco de la Constitución de 1978
3. El brazo contributivo y no contributivo del Sistema de la Seguridad Social
4. El Régimen General y los regímenes especiales de la Seguridad Social
5. La gestión de la Seguridad Social
6. Los actos de encuadramiento
7. La financiación de la Seguridad Social
8. Las contingencias protegidas
9. Prestaciones contributivas

Abreviaturas

- BORME.** Boletín Oficial del Registro Mercantil.
- Cc.** Código civil.
- CE.** Constitución española.
- CdeC.** Código de comercio.
- LAg.** Ley sobre Contrato de Agencia.
- LAIE.** Ley de Agrupaciones de Interés Económico.
- LC.** Ley Concursal.
- LCC.** Ley de Crédito al Consumo.
- LCCh.** Ley Cambiaria y del Cheque.
- LCD.** Ley de Competencia Desleal.
- LCGC.** Ley de Condiciones Generales de la Contratación.
- LCoop.** Ley de Cooperativas.
- LCS.** Ley del Contrato de Seguro.
- LDC.** Ley de Defensa de la Competencia.
- LFE.** Ley de Firma Electrónica.
- LGP.** Ley General de Publicidad.
- LIIC.** Ley de Régimen de las Instituciones de Inversión Colectiva.
- LM.** Ley de Marcas.
- LME.** Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.
- LMSRP.** Ley de Mediación en los Seguros y Reaseguros Privados.
- LMV.** Ley del Mercado de Valores.
- LOCM.** Ley de Ordenación del Comercio Minorista.
- LOSSP.** Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- LOTT.** Ley de Ordenación del Transporte Terrestre.
- LP.** Ley de Patentes.
- LSA.** Ley de Sociedades Anónimas.
- LSGR.** Ley de Sociedades de Garantía Recíproca.

LSL. Ley de Sociedades Laborales.

LSP. Ley de Sociedades Profesionales.

LSRL. Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

LSSICE. Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

LVPBM. Ley de Venta de Bienes Muebles a Plazos.

RRM. Reglamento del Registro Mercantil.

TFU. Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

TRLGDCU. Texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios.

TRLSC. Texto refundido de la Ley de Sociedades de capital.

TRLPI. Texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

UTE. Unión Temporal de Empresas.

